ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SEGUNDO CONCIERTO SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA EN ANDALUCÍA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Mediante videoconferencia y siendo las 11:50 horas del día 21 de marzo de 2022 se constituye la décimo quinta sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante el Portal de Licitación Electrónica-SIREC.

PRESIDENTE: **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Familias.

VOCALES: **D. Javier Lomas Oya**
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel
Interventor Delegado en la Consejería de Salud y Familias.

D. Daniel Fito García
Jefe de Servicio de Programas de Familias.

SECRETARIA: **Dª. Nazaret González Garrido**
Jefa de Gabinete de Contratación, Secretaria de la Mesa de Contratación.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede al examen de los requerimientos de aclaración practicados, en virtud de lo indicado en el anexo XI del PCAP en el que se recogen los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente baja. Estos son la ratio profesional / menores atendidos por debajo de 1/17 y la bolsa de sesiones sin contraprestación económica superior al 10% del número de sesiones ofertadas.

La documentación presentada y examinada se corresponde a los siguientes lotes:

ENTIDAD	CIF	LOTES	PARÁMETRO	ACTA
LORENA AMARO DIAZ	52559891S	6.A.1 Mengíbar (Jaén)	Sesiones sin contraprestación (154) por encima del 10% del número de sesiones ofertadas (1.536)	11ª
BARTOLOME PUERTA	77353743M	6.A.4 Jaén (Norte)	Sesiones sin contraprestación (173) por encima	11ª

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DP8AQ67Z6APRE4HHTYNSBLLFNHN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	22/03/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP8AQ67Z6APRE4HHTYNSBLLFNHN	PÁGINA	1/2

ARROYO			del 10% del número de sesiones ofertadas (1.728)	
UTE CPM ATENCION TEMPRANA, SL GRUPO PEDIATRICO NEONATAL SOCIEDAD LIMITADA		6.A.4 Jaén (Norte)	Sesiones sin contraprestación (173) por encima del 10% del número de sesiones ofertadas (1.728)	11ª
CEPER	G29086915	7.B.3 Málaga (Teatinos)	Baja ratio: 1/16	11ª
		7.B.7 Málaga (Centro)	Baja ratio: 1/16	11ª
		7.B.8 Málaga (Este)	Baja ratio: 1/16	11ª
ASOCIACIÓN AUTISMO MÁLAGA	G29622362	7.B.3 Málaga (Teatinos)	Sesiones sin contraprestación (300) por encima del 10% del número de sesiones ofertadas (2.880)	11ª

LOTE 6.A.3 JAÉN (SUR): ASOCIACION LENGUAJE JAÉN. AFASIAS, TRASTORNOS DEL LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y RELACIÓN SOCIAL (TEA-TEDL) (G23541659) (aclarado)

Conforme a lo indicado en la sesión décimo primera de esta mesa, se practicó el siguiente requerimiento de aclaraciones una vez abierto el sobre electrónico n.º 3:

> *Ha ofertado un número de sesiones anuales de 3.860, superior al número de sesiones del lote, a saber 3.840, así como 20 sesiones sin contraprestación. Es por ello que se solicite aclare si en el número de sesiones ofertadas ha incluido el número de sesiones sin contraprestación.*

La entidad explica que su oferta anual de sesiones es de 3.840, habiendo incluido en las 3.860 las 20 sesiones sin contraprestación, dándose por aclarado.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Dar traslado de la documentación presentada, en explicación y/o justificación a su oferta anormalmente baja, por las entidades recogidas en la presente acta al servicio proponente para su informe y valoración.

SEGUNDO.- Dar por aclarada y aceptar la oferta presentada por ASOCIACION LENGUAJE JAÉN. AFASIAS, TRASTORNOS DEL LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y RELACIÓN SOCIAL (TEA-TEDL) (G23541659) en relación al LOTE 6.A.3 JAÉN (SUR).

Y siendo las 12:30 h del día 21 de marzo de 2022 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

LA SECRETARIA

Fdo.: Nazaret González Garrido

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DP8AQ67Z6APRE4HHTYNSBLLFNHN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	22/03/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP8AQ67Z6APRE4HHTYNSBLLFNHN	PÁGINA	2/2